

Taller de investigación creativa I.

“The master's tools will never dismantle the master's house.”
Audre Lorde.

“ Never let function be an excuse for bad design”
Rowena Reed.

PRONTUARIO:

Taller de investigación creativa I
Arte 4971
Prof. Alejandro Quinteros
BA-215. V 9:00am-12:00pm_ 1:00pm-4:00pm.

BLOGs: [http:// alejandroquinteros.tumblr.com](http://alejandroquinteros.tumblr.com)
<http://alejandroquinteros.wordpress.com/>

Horas de oficina L y W 11:30am-2pm.& 5pm -6:30pm c/cita previa
contacto: @alejand83479162

DESCRIPCION.

Taller de nivel avanzado cuyo propósito es iniciar un proyecto de investigación y realizar un cuerpo de obras que investigue el área de énfasis escogida por el/la estudiante. El curso eleva la capacidad para formular propuestas originales, asumir procesos críticos rigurosos, establecer estrategias de producción adecuadas y determinar las formas de divulgación idóneas a la obra resultante. La ejecución del proyecto será sustentada por conferencias y recursos suplementarios sobre los aspectos teóricos de procesos creativos y métodos contemporáneos para su divulgación. El/la profesor (a) ofrecerá atención individualizada durante su producción y conducirá críticas grupales e individuales de los trabajos en proceso y terminados.

OBJETIVOS.

Al finalizar el curso el (la) estudiante estará capacitado(a) para:

1. descubrir, utilizando las capacidades críticas y analíticas adquiridas, direcciones recurrentes en su obra que se pueden definir y estructurar como investigaciones plásticas
2. formular y redactar una propuesta formal que establezca las razones, intenciones y estrategias de tal investigación y, posteriormente, las conclusiones de la misma

3. crear independientemente un grupo de obras coherentes que conformen un cuerpo de trabajo consistente
4. organizar un portafolio profesional de trabajos artísticos que contenga los documentos escritos y visuales requeridos
5. redactar un currículum profesional utilizable en la búsqueda de trabajo o exhibición de su obra
6. organizar documentos esenciales en la práctica profesional de las artes, tales como catálogos de exhibición, comunicados de prensa, correspondencia y otros
5. ejercer la crítica y análisis artísticos de sus propios trabajos y de los de otros artistas

METODOLOGIA.

Este curso se divide en tres áreas:

- 1-Conferencias y demostraciones técnicas .
- 2-Conferencias audiovisuales acerca de la historia y teoría del arte contemporánea.
- 3-Crítica grupal en el salón de los proyectos a crearse durante el curso.
- 4-Asesoría individualizada.

Bosquejo de contenido.

1. Charla sobre los criterios y estrategias y búsquedas en el análisis crítico de la obra anteriormente realizada
Explicación de la estructura y estilo de redacción de una propuesta de investigación creativa dependiendo del y sus conclusiones
número de estudiantes
Revisión de portafolios de estudiantes matriculados matriculados
2. Creación independiente de obras bajo
3. Charla sobre la organización de un portafolios profesional y los documentos requeridos
Explicación de la organización, redacción y estilo de los currículos de trabajo y los artísticos
Presentación de los documentos esenciales en la práctica profesional de las artes.
4. Críticas grupales

***NOTA:**

Este curso necesita de parte del estudiante el uso de los talleres fuera de horas de clase para completar sus proyectos, 4 a 6 horas por semana mínimo.

Durante el semestre las horas de clase se ocupan en conferencia , demostraciones y crítica.

Estrategias instruccionales.

1. Conferencias y charlas
2. Tutoría y consultoría
3. Críticas individuales
4. Críticas grupales
5. Revisión y corrección de redacción, estilo y forma de documentos asignados

EVALUACION

Sistema de calificación: 13 pts = A, 12=B, 11=C,10=D, 9=F.1-Presentar trabajo terminado para las criticas ensus fechas asignadas. total de 10 proyectos , cada proyecto = 1pt. (trabajo no presentado en la fecha establecida = 0 pts.)2-Asistencia y participación durante las críticas de grupo = 1pt.3-Completar las lecturas asignadas y opinion escrita. Las lecturas son cortos ensayos y/o artículos revelantes al tópico que se este cubriendo = 1pt.4-Asistencia y puntualidad = 1 pt. Esto es muy importante ya que en cada clase se estar cubriendo material nuevo. Tres (3) ausencias sin excusa = F.

†La política del Departamento de Bellas Artes con respecto a la asistencia a las clases de taller de la Sección de Artes Plásticas es la siguiente:

Los cursos se componen de un mínimo de 15 sesiones semestrales—una por semana de 4:20 horas. Ya que una ausencia significa la pérdida de una semana de trabajo completa, la política con relación a las mismas es la siguiente:

- a. Con 3 (tres) ausencias injustificadas a las sesiones requeridas el estudiante fracasa el curso y debe darse de baja u obtener una calificación final de F.

*Este curso hace practicas de campo (field trips) de dos a tres veces durante el semestre dependiendo del clima. Se hace trabajo de campo en el jardín botanico de la UPR, zonas urbanas de la zona metropolitana y los museos de arte de San Juan. Usaremos transportación publica y se camina frecuentemente para hacer los trabajos. Si usted tiene dificultad

con el caminar o acceder a estos espacios. no se preocupe que se le acomodara para poder hacer sus practicas. El viaje en grupo, no es un requisito de evaluación.

****También hacemos intervenciones de diseño participativo con organizaciones e instituciones culturales publicas en el area metro fuera del campus de Rio Piedras.(participar de estas intervenciones es optativo y no es un elemento de evaluación para nota final)**

Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con el (la) profesor(a).

sujeto a cambios,

TODO CAMBIO SE DISCUTIRA EN CLASE.

BIBLIOGRAFIA:

Las lecturas a leerse en clase provienen de los siguientes textos:

Practice

Edited by [Marcus Boon](#) and [Gabriel Levine](#). [Whitechapel: Documents of Contemporary Art](#)

The Studio

Edited by [Jens Hoffmann](#). [Whitechapel: Documents of Contemporary Art](#)

Design and Art

Edited by [Alex Coles](#). [Whitechapel: Documents of Contemporary Art](#)

Berger,John. Ways of Seeing (viene en español)penguin books.London,1972 (www.amazon.com\$11.20 nuevo, \$5 usado)

Foster,Hal.Discussions in Contemporary Culture.Dia Art Foundation.Bay Press.Seattle,1987.

Wallis,Brian.Art After Modernism: rethinking representation. The new Museum of Contemporary Art.NY,1984. (www.amazon.com

\$9.50)

Stiles, Kristine. Theories and Documents of Contemporary Art, a source book of artist's writings. University of California Press. US, 1996. (www.amazon.com \$24.89)

Las lecturas están en <http://alejandroquinteros.wordpress.com/>

Recursos internet:

www.dondeveoarte.com

portal web de arte en Puerto Rico, aperturas, convocatorias, noticias, etc.

www.arteven.com

convocatorias de artes visuales y arte contemporaneo.

www.el-status.com

guia de artistas en Puerto Rico

museos y collecciones online:

www.guggenheim.org

museo Guggenheim New York

<http://moma.org/>

museo de arte moderno New York

www.metmuseum.org

museo metropolitano New York

www.whitney.org

museo Whitney New York

www.newmuseum.org/

new museum of contemporary art, New York

www.ps1.org/

institute of contemporary art, New York

www.tate.or.uk/

museo TATE, Londres

www.cnac-gp.fr/

centro Pompidou, Paris.

www.westchelseaarts.com

guia de las galerias de Chelsea New York.

Acomodo razonable:

Se realizará evaluación diferenciada a estudiantes con necesidades especiales. Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el (la) profesor(a) al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo asistivo necesario conforme con las recomendaciones de la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren de algún tipo de asistencia o acomodo, deben comunicarse con el (la) profesor(a).

Integridad Académica:

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Título IX: Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual.

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

Seguridad y manejo de riesgos:

El Departamento de Bellas Artes, adscrito a la Facultad de Humanidades del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, observa las más altas medidas de seguridad en el manejo de sustancias químicas, gases y equipos cuya

operación indebida puedan causar instancias que pongan en peligro la salud y seguridad de sus estudiantes, personal docente y no docente. Estas medidas están contenidas en los planes de seguridad del Recinto de Río Piedras que se encuentran en el enlace <https://www.uprrp.edu/wp-content/uploads/2017/04/Planes-de-seguridad-RRP.pdf> así como en el **Manual de Seguridad y Talleres de Bellas Arquitectura (MaSAT) Artes** y que es una herramienta complementaria al Pro